



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTACION Y EXPORTACION PARA EL
AGRO INTERANDESA S.A.**

En la ciudad de Tulcán, siendo las diez horas del día veinte de marzo del año dos mil diez y siete, en el domicilio de la Empresa, calles los Geranios y los Olivos, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTACION Y EXPORTACION PARA EL AGRO INTERANDESA S.A. según la siguiente composición:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Pastora Tapia	495.000,00
Marta Sofía Hernández	60.000,00
Claudia Hernández	60.000,00
TOTAL	615.000,00

Por encontrarse la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los accionistas de conformidad, con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Gerencia año 2016.
2. Aprobación de Informe de Comisario año 2016.
3. Aprobación de Estados Financieros año 2016.

Preside la Junta General la Ec. Marta Sofía Hernández, Presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la Sra. Miriam Pantoja en su calidad de Contadora.

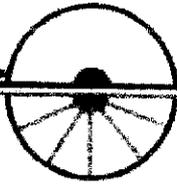
De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

Los accionistas aprueban por unanimidad los puntos señalados anteriormente.

Por no existir más puntos a tratar, se concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de esta Junta General Extraordinaria, a continuación se da lectura a la misma y es aprobada por todas las accionistas de la Compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

INTERANDESA S.A.

IMPORTACION Y EXPORTACION PARA EL AGRICULTOR



La Junta General concluye a las doce horas.

Sra. Pastora de Hernández
ACCIONISTA
INTERANDESA S.A.

Ec. Marta Sofia Hernández
ACCIONISTA
INTERANDESA S.A.

Ing. Claudia Patricia Hernández
ACCIONISTA
INTERANDESA S.A.